

El Fuero de Brañosera fue otorgado por el Conde Munio Núñez el día 13 de Octubre del año 824 a los pobladores que por aquel entonces habitaban los lugares conocidos con el nombre de Brannia Osaria. Esta Primera Carta Puebla constituye formalmente la primera Organización Administrativa Local, el germen de los actuales Ayuntamientos, y, por extensión, posiblemente el germen de la España actual.

Con este motivo, la Asociación "El Fuero", en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Vecinal de Brañosera, organizan anualmente el Acto de Exaltación del Fuero de Brañosera.

### Orígenes del acontecimiento

Finaliza la primera década del año 700 y en la península comienza la llamada "invasión árabe". Los godos conviven con los pueblos autóctonos entre el trato y la escaramuza. Los cristianos, atemorizados por la sangre, la hambruna y el demonio huyen hacia el Norte "dirigiéndose fúgilivos a las montañas, sucumben de hambre" -dice el Anónimo Mozárabe- y "entre los godos que no perecieron por la espada o de hambre, la mayoría se refugió en esta patria de los asturianos" -dice la Crónica de Alfonso III- llegando a una situación extraña de superpoblación en la que "eran en poca tierra muchos hombres juntados. Disquieron castellanos grand tiempo mala vida; en tierra muy angosta de viandas fallida. Sacrados muy grand tiempo a la mayor medida; véyense en grand miedo con la gente descreída" -dice el monje de Arlanza. Diez años antes del Fuero de Brañosera, en el año 814, los anales castellanos informan acerca de la emigración masiva de gentes en sentido inverso, hacia las tierras de Castilla, para su repoblación, saliendo de las montañas cántabras. Son los foramontanos, que, desde las Asturias de Santillana, siguiendo una antigua calzada romana, recorren Cabuérniga, el Puerto de Palombera, y atraviesan Salcedillo y Brañosera después de franquear el Collado de Somahoz. Arrancando de los angostos valles cántabros comienza **LA REPOBLACIÓN**. Gente humilde por delante que, impulsados por el hambre y esperanzados por la presura, se establecen de forma dispersa y aleatoria. Detrás vienen los nobles y abades. Es el conde **Munio Núñez (Año 824)** quien entiende la necesidad de organizar la repoblación que, amparada en la presura, es inestable e ineficaz para garantizar el avance. Así llama hombres libres a sus súbditos dotándolos de derechos mediante la **CARTA PUEBLA**.

Esta repoblación singular de hombres libres será el origen de Castilla.

# XVIII Acto de Exaltación del Fuero de Brañosera

824



Brañosera

"ENTORNIOS"  
PRIMER CICLO  
INTERUNIVERSITARIO  
"Municipalismo y Mancomunidad  
Desde el año 824"

III Jornadas de Historia  
del Fuero de Brañosera  
13 y 14 de Octubre de 2011

# Jueves 13 de Octubre

10:30 Sesión protocolaria de apertura: Presentación de las III Jornadas de Historia

10:45 D. Jesús Mediavilla Rodríguez, Alcalde de Brañosera

11:00 Conferencia de apertura: "El derecho municipal: Brañosera y su carta foral"(Dr. D. Emiliano González Díez, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad de Burgos, profesor de Historia del derecho y de las Instituciones).

11:45-13:30 Talleres de alumnos sobre la conferencia de apertura (coloquios, análisis de textos, imágenes, videos)

13:30-14:30 Acto de exaltación del Fuero de Brañosera: "El municipalismo y la Mancomunidad"

16:30 Ponencia de trabajo: "De los fueros a las Ordenanzas municipales" (Dr. D. Juan Baró Pazos, Decano de la Facultad de Derecho de Cantabria y Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones).

17:15-18:30 Talleres de alumnos sobre la ponencia

18:30 Ponencia de trabajo: "Reyes, señores y comunidades. Los fueros y la memoria social" (Dr. D. Pascual Martínez Sopena, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).

19:15-20:30 Talleres de alumnos sobre la ponencia.

# Viernes 13 de Octubre

9:00 Ponencia de trabajo sobre Paleografía, "Grafías y peculiaridades de la cultura visigótica (Dra. Dña. Marta Herrero de la Fuente, Doctora en Filosofía y Letras, profesora de Paleografía y Diplomática y de Historia de la Escritura Latina en la Universidad de Valladolid y Dr. D. José Antonio Fernández Flórez, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad de Burgos).

9:45-12:45 Talleres teórico-prácticos de iniciación a la caligrafía visigótica (escritura de la Península Ibérica siglos VII a XI) (Dña. Esperanza Serrano, Presidenta de la Asociación Alcuino para la recuperación de la Caligrafía Antigua).

# III Jornadas de Historia "entornos"

"EL DERECHO MUNICIPAL BRAÑOSERA Y SU CARTA FORAL"

JUEVES 13 DE OCTUBRE, 10:45 H



Dr. D. Emiliano González Díez

Dr. D. Juan Baró Pazos



"DE LOS FUEROS A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES"

JUEVES 13 DE OCTUBRE, 16:30 H



Dr. D. Pascual Martínez Sopena

"REYES, SEÑORES Y COMUNIDADES.  
LOS FUEROS Y LA MEMORIA SOCIAL"

JUEVES 13 DE OCTUBRE, 18:30 H

Dra. Dña. Marta Herrero de la Fuente  
Dr. D. José Antonio Fernández Flórez



"GRAFÍAS Y PECULIARIDADES DE LA CULTURA VISIGÓTICA"

VIERNES 14 DE OCTUBRE, 9:00 H

Dña. Esperanza Serrano



"TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS DE INICIACIÓN  
A LA CALIGRAFÍA VISIGÓTICA"

VIERNES 14 DE OCTUBRE, 9:45 H